

Decreto No. 3363, que concede a Su Excelencia el Doctor George K. C. Yeh, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella
(G. O. No. 8197, del 18 de diciembre de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3363

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley No. 1113 del 26 de marzo de 1936, modificada por la Ley No. 3916 del 9 de septiembre de 1954;

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Su Excelencia el Doctor George K.C. Yeh, Ministro de Asuntos Exteriores de China; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

DECRETO:

Conceder a Su Excelencia el Doctor George G. C. Yeh, Ministro de Asuntos Exteriores de China, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y siete, 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 3364, que concede el beneficio de una pensión del Estado a los nonagenarios Timoteo Martes Cabarroza y Cristina Domes.

(G. O. No. 8197, del 18 de diciembre de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 3364

CONSIDERANDO: Que las personas que se citan en este Decreto reúnen las condiciones exigidas para que los nonage-